295

Asunción, 8 de Marzo de 1905.

Vista la nota del Cónsul General del Paraguay en Barcelona de fecha 11 de Setiembre del año próximo pasado;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Magin Verdaguer Callis Cónsul del Paraguay en Palma de Mallorca, en reemplazo de Don Matías Mascaró que falleció.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Cano

José Berges

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY